

Informe Final del Memorandum de Encargo N° 47-19 "verificación de Caja Chica"

Título de la Auditoría: MEMO DE ENCARGO 47-19 CAJA CHICA (DICIEMBRE)

Entidad: Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

Fecha:

Auditor:

Componente: Evaluación Independiente

Estándar: Auditoría Interna

Formato: Informe de Auditoría Interna – Ejecutivo

N°: 211

Macroproceso: El INDERT es la Entidad responsable de promover la integración armónica de la población campesina al desarrollo económico y social de la nación. Para el efecto deberá adecuar la estructura agraria promoviendo el acceso a la Tierra Rural, saneando y regularizando su tenencia, coordinando y creando las condiciones propicias para el desarrollo que posibilite el arraigo conducente a la consolidación de los productores beneficiarios, configurando estrategias que integren participación, productividad y sostenibilidad ambiental.

Subproceso: Otorgar tierra propia a las Familias de agricultores campesinos para la generación sustentable de su propia alimentación, generando a su vez rentabilidad de sus cultivos y encuentren en su comunidad la suficiente infraestructura en educación, salud y vivienda, así como la provisión de servicios que permitan el establecimiento de un espíritu solidario, organizado, capacitado y proactivo para el desarrollo agrario. Se fundamenta en el desarrollo humano integral y sustentable, para cuyo fin debe garantizar la igualdad de oportunidades, equidad y justicia social en la distribución, tenencia y titulación de la Tierra, en el inicio del proceso de desarrollo autogestionario; para ello debe acompañar las etapas de arraigo, empleo, ingreso y satisfacción de necesidades básicas como condición prioritaria para la consolidación de la dignidad y el bienestar en plena coordinación con las demás instituciones del sector.

Dependencia Auditada: Gerencia de Administración y Finanzas

Directivo Responsable: Lic. Margarita Narvaja

Proceso: Acceso a la Tierra y Arraigo, Regularización de la Tenencia y Arraigo e Infraestructura Social.

Código Proceso:

Actividad: Regularización de la Ocupación - Habilitación de Colonias - Regularización Catastral - Fortalecimiento del Arraigo - Servicios de Apoyo y Modernización Institucional.

Fecha de Elaboración: 15/01/2020

Destinatario: Gerencia de Administración y Finanzas.

Lic. César Martínez
Auditor Principal
INDERT



Gabriela Da Silva
Directora de Auditoría Financiera
INDERT

Aspectos Generales del Proceso de Auditoría

Objetivo: 1. Que los Estados Financieros presenten razonablemente su situación financiera. 2. Que hayan sido elaborados conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Alcance: Actividades realizadas por medio de Caja Chica al 23 de diciembre de 2019

Metodologías: 1. Investigue y deje evidencia en los papeles de trabajo cualquier procedimiento poco común que se observe durante el examen. 2. Referencie los papeles de trabajo con este programa. 3. Exponga su conclusión sobre el área teniendo en cuenta los objetivos. 4. Conclusión 5. Supervisión. 6. Limpieza de puntos. 7. El Informe Final del Memorandum de Encargo, se resguardará en la Auditoría Interna.

Procedimientos Efectuados: 1. Verificar la actualización del registro de sus operaciones económicas financieras. 2. Verificar la actualización del inventario de bienes, así como la documentación que acredite el dominio de los mismos. 3. Verificar que todas las operaciones que generen o modifiquen recursos se registren en el momento que ocurran.

Hallazgos:

Conclusión General

No se pudo realizar la Auditoría en la Verificación de Caja Chica al 23 de Diciembre del 2019; ya que la Gerencia de Administración y Finanzas nos remitió un Memorandum GAF N° 01-2020, que justificaba que los documentos de Caja Chica se encuentra en proceso de regularización y que seríamos informado en la brevedad posible.

Recomendaciones

Acciones de Mejoramiento Propuestas

1. Los responsables deberán ejercer un estricto control sobre todas las operaciones de gastos, con Fondos Fijos o de Caja Chica, de manera a transparentar la Gestión Administrativa y Financiera de la Institución y así evitar exponerse en contravención a las disposiciones legales vigentes.

Elaborado por: Gabriela Da Silva

Fecha: 15/01/2020

Revisado por: Lic. César Martínez

Fecha: 15/01/2020

Aprobado por: Lic. Cesar Martinez

Fecha: 15/01/2020

AGPE Auditoría General del Poder Ejecutivo



The image shows a handwritten signature of Cesar Martinez and a printed nameplate that reads 'Cesar Martinez Auditor Principal'.